

ITINERARIO FORMATIVO TIPO MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y
COMUNITARIA DE CUENCA



UNIDAD DOCENTE
MULTIPROFESIONAL DE AFyC
Gerencia Atención Integrada
de Cuenca



Marzo 2020

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. La Unidad Docente | |
| 1.1. Presentación y ubicación | 3 |
| 1.1. Recursos Humanos | 4 |
| 1.3. Objetivos de la Unidad | 5 |
| 2. Dispositivos docentes | |
| Ubicación y centros acreditados | 6 |
| 3. Objetivos generales y específicos | |
| 3.1. Primer año | 8 |
| 3.1. Segundo año | 8 |
| 3.3. Tercer año | 8 |
| 3.4. Cuarto año | 9 |
| 4. Cronograma de estancias formativas | 10 |
| 5. Programación de Atención continuada / guardias | 11 |
| 6. Plan de formación transversal para residentes | 12 |
| Programa de acogida a Residentes | 13 |
| 7. Investigación para los residentes | 14 |

1.- La Unidad Docente

1.1. Presentación y ubicación

La UDMAFYC de Cuenca tiene una trayectoria de 33 años, y ha participado en la formación más de 250 Médicos Especialistas en MFyC en su ámbito de actuación.

Desde 2012, comenzó a funcionar como Unidad Docente Multiprofesional, incorporando a su cartera de servicios la formación de Enfermeros Especialistas en Atención Familiar y Comunitaria.

Hasta el año 2014 dependía de la Gerencia de Atención Primaria, pasando entonces a la Gerencia de Atención Integrada de Cuenca.

Destacar la importancia del trabajo en equipo, la innovación y la mejora continua de la calidad para la consecución los objetivos marcados: Formación e investigación.

La unidad está ubicada actualmente en la segunda planta baja del edificio administrativo del Hospital Virgen de la Luz.

Hospital Virgen de La Luz.
C/. Hermandad de Donantes de Sangre, nº1. 16002 CUENCA
Teléfono: 969 179 900 Fax: 969 230 407



1.1. Recursos Humanos

La UDMAFyC de Cuenca cuenta con un jefe de estudios, una responsable docente de enfermería y un auxiliar administrativo.

La UDMAFyC tiene como principal órgano consultor sobre organización y gestión de la formación de los residentes a la Comisión de Docencia (CD).

En dicha Comisión participan los representantes de los residentes (uno por promoción), los responsables de docencia de los Centros de Salud acreditados, el tutor hospitalario, el jefe de estudios de la CD de Atención Especializada y un representante de la Gerencia de Área.

Toda la documentación relativa a la misma y sus reuniones se encuentran custodiadas en la Secretaría de la UD.

- Jefe de Estudios de la Unidad Docente:
 - Jorge Lema Bartolomé. 638 228 245 (ext 28245) jlema@sescam.jccm.es
- Enfermera de la Unidad Docente:
 - Beatriz Cervera Monteagudo Ext: 58105 bcervera@sescam.jccm.es
- Auxiliar administrativo de la Unidad Docente:
 - M^a Victoria Bonilla Sánchez Ext: 58819 mbonilla@sescam.org

Plazas acreditadas y ofertadas

- Capacidad docente (MIR 9 y EIR 5)
- Plazas ofertadas (MIR 9 y EIR 3)

1.3. Objetivos de la Unidad

Objetivos generales de la Unidad son:

- Adecuar y mejorar la estructura de la Unidad para favorecer la actividad docente del residente (personal, medios, ratios, espacios, técnicas, etc.).
- Mejorar la cartera de actividades docentes la UD para que sea funcional, eficaz y atractiva para los residentes.
- Satisfacer las necesidades y expectativas docentes de los residentes y tutores.
- Mejorar el nivel de atracción de la Unidad.
- Garantizar la integración de la actividad técnica y formativa de los residentes integrados como personal de la Unidad.
- Fomentar y favorecer, asegurando la realización de unos mínimos establecidos, las actividades docentes, investigadoras y de formación de los residentes (participación en congresos, comunicaciones, ponencias, publicaciones, proyectos de investigación, tesis doctorales, etc) en relación con su programa de la especialidad.
- Fomentar, favorecer, asegurar y mantener la capacitación docente de los tutores en relación a la metodología y evaluación de la docencia de especialistas en formación.
- Coordinar e implantar programa de udmfyc:
 - Coordinar e implementar el programa docente a los residentes
 - Proporcionar conocimientos teórico-prácticos necesarios.
 - Seguir con el cumplimiento de los objetivos y prestar apoyo técnico y metodológico necesario a los Centros Docentes.
 - Crear Comisión de Evaluación anual.
 - Coordinar y realizar las evaluaciones a los residentes.
 - Realizar seguimiento de la formación, del residente, tutor y la evaluación.
 - Coordinar recogida de evaluaciones rotaciones hospitalarias y extrahospitalarias.
 - Coordinar y elaborar las rotaciones de los residentes por Centro de Salud, hospital, centros de apoyo y rotaciones externas
 - Planificar la incorporación de la promoción, de los nuevos residentes

2. Dispositivos docentes

Ubicación y centros acreditados

CENTROS DE SALUD DOCENTES:

CENTROS DE SALUD URBANOS:

CS CUENCA I C/ Colón 2 - 16002 CUENCA

Teléfonos: 969 225312 - 969 228562 Fax: 969 230410

CS CUENCA II C/ Radio Nacional de España, 1 16003 CUENCA

Teléfonos: 969 228418 - 969 228554 Fax: 969 221191

CS CUENCA IV C/ Río Mariana, 8. 16004 CUENCA

Teléfonos: 969 232431 – 969 232432 Fax: 969 228549

CENTROS DE SALUD RURALES:

CS MOTILLA DEL PALANCAR CTRA Campillo s/n 16200 CUENCA

Teléfonos: 969 332092 Fax: 969 332092

CS SAN LORENZO DE LA PARRILLA C/ Plaza mayor 3 16770 CUENCA

Teléfonos: 969 296471 Fax: 969 296402

CS DE TARANCON Camino Corral de Almaguer, s/n 16400 CUENCA

Teléfonos: 969 324072 Fax: 969 320408

CS VALVERDE DE JUCAR C/ Ruiz de Alarcón 21 16100 CUENCA

Teléfonos: 969 20 15 60 Fax: 969 20 14 38

CS HONRUBIA C/ Juan Ángel Sevilla, s/n - 16730 Honrubia (CUENCA)

Teléfonos: 969 337090 - 969292144 Fax: 969292603

CS HUETE C/ Dr. Fernández Méndez - s/n - 16500 Huete (CUENCA)

Teléfonos: 969372043- 969371314 Fax: 969371515

CS MINGLANILLA Carretera de Cuenca, s/n - 16220 Minglanilla (CUENCA)

Teléfonos: 962188080- 962187354 Fax: 962188025

CS LANDETE C/ Nicolás Peinado, 36 - 16330 LANDETE (CUENCA)

Teléfonos: 969361649- 969361464 Fax: 969361131

HOSPITAL DOCENTE:

HOSPITAL VIRGEN DE LA LUZ C/ Hermandad Donantes de sangre 1 16002 Cuenca

Teléfonos: 969 179900 FAX: 969 230407

Jefe de Estudios del hospital: Dr. Juan Manuel Rius Peris.

Tutora hospitalaria: Dra. María Casado

ENTIDADES COLABORADORAS:

SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CUENCA

C/ Enrique Granados, 1 16004 Cuenca

Teléfono: 969 22 68 51 Móvil urgencias: 670 92 84 99

SERVICIO PROVINCIAL DE COORDINACIÓN E INSPECCIÓN

CS. Cuenca III. Parque San Fernando, s/n – 16004 CUENCA

Teléfono: 969 228 264 Fax: 969 228 116

Responsable: D. Andrés Barrios

3. Objetivos generales y específicos

3.1. Primer año

Conocer la organización del área de salud, con una rotación de 3 meses con el tutor principal, con especial importancia al funcionamiento de los Centros de Salud, cartera de servicios de Atención Primaria, asistencia domiciliaria, registro de actividades...

Iniciar el programa de rotaciones hospitalarias, con los objetivos de cada una para completar las competencias indicadas en el Programa Oficial de la Especialidad.

Realización de las sesiones clínicas que se determinen en las diferentes rotaciones y participación en el programa de sesiones para residentes de MFyC coordinadas por la tutora hospitalaria.

No se permiten las rotaciones externas en este periodo.

Realización de módulos de guardia en el ámbito de Atención Primaria (en el primer mes) y en el servicio de urgencias del Hospital (5 al mes), con una supervisión directa por parte de los profesionales del servicio.

3.2. Segundo año

Continuar el programa de rotaciones hospitalarias, con los objetivos de cada una para completar las competencias indicadas en el Programa Oficial de la Especialidad.

Realización de las sesiones clínicas que se determinen en las diferentes rotaciones y participación en el programa de sesiones para residentes de MFyC coordinadas por la tutora hospitalaria.

No se permiten las rotaciones externas en este periodo.

Realización de guardias en el servicio de urgencias del Hospital (5 al mes), con una supervisión progresiva por parte de los profesionales del servicio.

3.1. Tercer año

Terminar el programa de rotaciones hospitalarias, con los objetivos de cada una para completar las competencias indicadas en el Programa Oficial de la Especialidad.

Realización de las sesiones clínicas que se determinen en las diferentes rotaciones y participación en el programa de sesiones para residentes de MFyC coordinadas por la tutora hospitalaria.

Realizarán las sesiones clínicas que les correspondan en la planificación de sesiones del Centro de Salud en el que se encuentre.

Realización de las rotaciones de Atención Primaria, 3 meses en rotación rural, 3 meses en pediatría de Atención Primaria, 1 mes en servicio de inspección y valoración de IT, 1 mes en paliativos.

Se emplazan 3 meses para complementar el programa de rotaciones (perdida de rotaciones por vacaciones, bajas, etc) o para solicitar rotaciones externas.

Realización de guardias en el servicio de urgencias del Hospital (5 al mes hasta el mes de sept y posteriormente 2) y en Atención Primaria a partir del mes de sept (3 en centros de salud rurales y en el SUAP), con una supervisión progresiva por parte de los profesionales del servicio.

3.4. Cuarto año

Rotaciones de Atención Primaria, 4 meses en centro salud urbano con tutor secundario, 6 meses en centro salud urbano con tutor principal.

Realizarán las sesiones clínicas que les correspondan en la planificación de sesiones del Centro de Salud en el que se encuentre.

Se emplazan 1 mes para complementar el programa de rotaciones (perdida de rotaciones por vacaciones, bajas, etc) o para solicitar rotaciones externas.

Realización de guardias en el servicio de urgencias del Hospital (2 al mes hasta el mes de sept y posteriormente 1) y en Atención Primaria a partir del mes de sept (4 en centros de salud rurales y en el SUAP), con una supervisión progresiva por parte de los profesionales del servicio.

En el caso de aquellos residentes que no hayan realizado una rotación por los servicios de urgencias extrahospitalarios, realizarán 4 módulos de guardia en el 112 de las UMEs de Cuenca, Motilla o Tarancón.

A lo largo de los 4 años de residencia, los interesados en la realización de actividades comunitarias se podrán incorporar a los proyectos que desde la Unidad Docente existen en colaboración con Colegios e Institutos de la Ciudad.

Así mismo, se programa desde la Unidad Docente un “viernes docente” con una periodicidad de 1 cada mes y medio, en el que se reúnen todas las promociones para trabajar distintos aspectos de la formación de los residentes.

Los residentes de cuarto año, antes de terminar la residencia, tienen que presentar una comunicación en las Jornadas de despedida de residentes, con los resultados de un proyecto de investigación que se haya desarrollado en el transcurso de su residencia. Para ello, la Unidad Docente proporcionará a los residentes la ayuda necesaria para desarrollar la pregunta de investigación, la realización del protocolo y cualquier otra cosa que pueda necesitar

4. Cronograma de estancias formativas

| | mayo | junio | julio | agosto | sept | oct | nov | dic | enero | feb | marzo | abril |
|-------------|-----------------|-------------|---------|--------------------|--------|-------|---------|-----------------|-------|------|---------|---------|
| Primer año | TUTOR PRINCIPAL | | | | DIGEST | DERMA | PSIQ | NEFRO | ENDO | OFT | NEURO | Opt |
| Segundo año | NEUMO | MIN | | | | | PED | REHAB | Opt | GINE | TRAUMA | CIRUG |
| Tercer año | CARDIO | ORL | URO | CENTRO SALUD RURAL | | | OPT/EXT | PEDIATRÍA AP | | | OPT/EXT | OPT/EXT |
| Cuarto año | PALIATIVOS | Inspecc/EVI | OPT/EXT | TUTOR SECUNDARIO | | | | TUTOR PRINCIPAL | | | | |

| | |
|--|------------------------------|
| | Rotaciones Hospitalarias |
| | Rotaciones Atención Primaria |
| | Rotaciones optativas |

El dispositivo hospitalario adscrito a nuestra unidad docente es el Hospital Virgen de la Luz y los servicios colaboradores son:

- MEDICINA INTERNA 5 meses
- REHABILITACIÓN 1 mes
- NEUROLOGÍA 1 mes
- NEUMOLOGÍA 1 mes
- NEFROLOGÍA 1 mes
- CARDIOLOGÍA 1 mes
- DIGESTIVO 1 mes
- ENDOCRINOLOGÍA 1 mes
- DERMATOLOGÍA 1 mes
- OFTALMOLOGÍA 1 mes
- OTORRINOLARINGOLOGÍA 1 mes
- CIRUGÍA 1 mes
- UROLOGÍA 1 mes
- TRAUMATOLOGÍA 1 mes
- PSIQUIATRÍA 1 mes
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA 1 mes
- PEDIATRÍA 1 mes
- Optativas 2 meses

Las rotaciones en Atención primaria se reparten de la siguiente manera:

- Rotación inicial con tutor principal 3 meses
- Rotación rural 3 meses
- Rotación en Pediatría de AP 3 meses
- Unidad de Cuidados Paliativos 1 mes
- Servicio de Inspección y Valoración 1 mes
- Rotación con tutor secundario 4 meses
- Rotación inicial con tutor principal 6 meses
- Optativas 4 meses

5. Programación de Atención continuada/guardias

Objetivos

El residente, al finalizar su periodo de formación demostrará/será capaz de manejar:

1. El diagnóstico y tratamiento de las urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas que se atienden en el CS
2. El diagnóstico y tratamiento de las urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas atendidas en el hospital.

Distribución del número de horas de atención continuada

Se ha establecido un rango de entre 5 y 7 guardias, número se debe respetar salvo circunstancias excepcionales (vacaciones, rotaciones externas...) y cuya distribución sería la siguiente:

- Primer año de residencia: Módulos de guardia en el SUAP y 3 guardias en urgencias hospitalarias en el primer mes; 5 guardias en Urgencias Hospitalarias.
- Segundo año de residencia: 5 guardias en Urgencias Hospitalarias.
- Tercer año de residencia: Desde septiembre, 2 guardias en Urgencias Hospitalarias y 3 guardias de Atención Primaria.
- Cuarto año de residencia: Desde septiembre, 1 guardia en Urgencias Hospitalarias y 4 guardias de Atención Primaria. En caso de no haber realizado rotación en Emergencias extrahospitalarias se realizarán 4 módulos de guardias en el 112.

Lugar de realización

En Atención Primaria.

- Centros de Salud rurales con tutores acreditados.
- Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP)

En el Hospital de referencia.

- Servicio de urgencias del Hospital Virgen de la Luz

En Emergencias extrahospitalarias.

- UMEs del 112 de Cuenca, Motilla y Tarancón

Los residentes tienen derecho a librar el día posterior a la guardia. No obstante, dado que las rotaciones son muy cortas lo aconsejable es librar sólo aquellas guardias que hayan sido especialmente duras. Siempre que se libere una guardia debe ser comunicado al tutor correspondiente.

6. Plan de formación transversal para residentes

Se establece un programa de formación común para residentes de MFyC que el residente deberá desarrollar a lo largo de los 4 años de residencia.

Los cursos contenidos en este programa se intentarán ofertar desde la Unidad de Formación del Área de Salud, o bien a través de la oferta de cursos de los Servicios Centrales del SESCOAM. En cualquier caso, si el residente decide realizar los cursos en otras entidades, siempre podrá presentar la certificación y el programa de los cursos realizados a la Unidad Docente para su validación.

| | Año realización | Horas |
|--|-----------------|-------|
| MFyC | | |
| Introducción a la Atención Familiar y Comunitaria | R1 | 24 |
| COMUNICACIÓN | | |
| Habilidades de comunicación | R1-R4 | 20 |
| INVESTIGACION Y DOCENCIA | | |
| Metodología de investigación (estadística básica) | R1-R2 | 32 |
| Recursos e-biblioteca y búsqueda bibliográfica | R1-R2 | 32 |
| Medicina basada en la Evidencia | R3 y R4 | 12 |
| BIOÉTICA Y MEDICO LEGAL | | |
| Introducción a la Bioética | R3-R4 | 30 |
| Seguridad del paciente | R2-R4 | 14 |
| Cuestiones Médico-Legales | R3 a R4 | 16 |
| ÁREA CLÍNICA MFyC | | |
| Introducción a las Urgencias | R1 | 21 |
| Cirugía Menor | R1 a R4 | 16 |
| Electrocardiografía | R1-R2 | 16 |
| Resucitación cardipulmonar | R1 a R4 | 12 |
| Atención al Politraumatizado | R3 a R4 | 12 |
| Programa embarazo, parto puerperio | R1 a R4 | 45 |
| Prevención de riesgos laborales | R1 | 15 |
| Protección radiológica básica | R1-R4 | 18 |
| Uso Racional del medicamento | R3 a R4 | 35 |
| Introducción a la pediatría | R1 | 20 |

En negrita los cursos ofrecidos por SSCC en formato on line

Los residentes de esta Unidad Docente disponen de la Unidad de Simulación e Innovación de Cuenca (USICU) para complementar su formación con metodología de simulación.

Programa de acogida a Residentes

En los primeros días de la incorporación se programa un curso de acogida a los residentes del área, con 3 partes (los residentes de MFyC van a las 3 partes).

Parte común.

Para todos los residentes del área, con independencia de su especialidad, en el que se tratan temas transversales:

- Organización de la docencia en el área
- Secreto profesional
- Confidencialidad
- Fuentes de información
- Aplicaciones informáticas
- Manejo de los aislamientos

Parte de urgencias.

Dirigida a los residentes que realizan guardias en la puerta de Urgencias del Hospital, con dos metodologías:

Talleres de manejo de técnicas diagnósticas, exploraciones y manejo terapéutico:

- Electrocardiografía básica
- Radiología básica
- Suturas
- Exploración neurológica
- Aplicaciones informáticas
- Exploración recién nacido...

Simulación:

Casos simulados con actores y maniqués en USICU, con especial énfasis en proporcionar al residente recién llegado las herramientas necesarias para integrarse en el servicio de urgencias antes de realizar las primeras guardias, de modo que se pueda disminuir la ansiedad de los residentes ante las estas primeras guardias.

Parte de Medicina de Familia

En esta parte se tratan específicamente aspectos relacionados con la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, de nuevo, con 2 metodologías:

Charlas y talleres:

- Programa del niño sano
- Atención domiciliaria
- Incidentes críticos
- Aplicación informática de AP

Simulación:

De nuevo en USICU, se realizan casos simulados en el entrono de una consulta de AP con actores. En estos casos se trabajan las habilidades no técnicas, como la comunicación (paciente agresivo, malas noticias, paciente intrusivo...), el trabajo en equipo (se realiza también con residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria) y liderazgo.

7. Investigación para residentes

Objetivos

El residente, al finalizar su periodo de formación demostrará/será capaz de:

1. Conocer y manejar las principales fuentes de documentación científica.
2. Realizar una lectura crítica de originales.
3. Conocer los principios básicos del diseño de proyectos de investigación y tener habilidades para aplicarlas al diseño de un proyecto sobre una pregunta de interés en su práctica clínica.
4. Conocer las herramientas básicas para el análisis de resultados de la investigación.
5. Interpretar correctamente los resultados de investigación.
6. Presentar correctamente los resultados de investigación, tanto en forma de oral como escrita.

Actividades formativas específicas

Formación en Métodos de Investigación.

- Curso a distancia que se oferta desde los Servicios Centrales del SESCAM para residentes.

Talleres:

- Búsquedas bibliográficas en Internet
- Elaboración bases de datos y análisis de datos
- Presentación oral y escrita

Aprendizaje de campo:

Seguimiento tutorizado de un proyecto de investigación, presentación de comunicaciones a congresos.

Además de la formación en investigación, la Unidad Docente ofrece los siguientes servicios:

- Asesoría individualizada para la redacción de proyectos de investigación
- Tutoría en la confección de comunicaciones científicas y artículos